



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 AGO. 2006

RES.H.Nº 900-06

EXPTE.Nº 4.307/06.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado del Seminario/Optativa "Géneros y Ciencias Sociales" de la Carrera de Filosofía con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 398/06, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 15-08-06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el programa elevado por la docente responsable del Seminario/Optativa "Géneros y Ciencias Sociales" de la Carrera de Filosofía, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2006, de acuerdo al siguiente detalle:

✓ SEMINARIO/OPTATIVA: GENERO Y CIENCIAS SOCIALES (María J. Palacios)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Filosofía y Departamento Alumnos.

247-06

PROF. SUSANA BERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA



Lic. CATALINA BULLIBADICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA